



**LISTA DEFINITIVA DE LOS SOLICITANTES ADMITIDOS A LAS PRUEBAS ESPECÍFICAS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LA CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA PRESTAR SERVICIOS PORTUARIOS DE PRACTICAJE EN LOS PUERTOS DE BILBAO, MARÍN Y RÍA DE PONTEVEDRA, HUELVA, SEVILLA, ALMERÍA Y TARRAGONA, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 12 DE FEBRERO DE 2018 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LA MARINA MERCANTE.**

Finalizado el plazo de subsanación de errores en las solicitudes, previsto en el punto cuarto de la Resolución de 12 de febrero de 2018, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se convocan pruebas específicas para el reconocimiento de la capacitación profesional para prestar servicios portuarios de practicaaje en los puertos de Bilbao, Marín y Ría de Pontevedra, Huelva, Sevilla, Almería y Tarragona, y de acuerdo con el punto cuarto de la mencionada Resolución, se informa de lo siguiente:

**Primero.** Lista definitiva de solicitantes admitidos y puerto al que optan:

|                               |                  |
|-------------------------------|------------------|
| - ALCAZAR LOBO, José Antonio  | Almería          |
| - CRUCELEGUI SOLOZABAL, Aitor | Bilbao           |
| - FRANCISCO VILLEGAS, Ramón   | Huelva           |
| - JAYO BEASCOECHEA, Eneko     | Bilbao           |
| - LOPEZ ORTEGA, Roberto       | Huelva           |
| - MUÑOZ GALLARDO, Agustín     | Sevilla          |
| - NUÑEZ CAAMAÑO, Eugenio      | Tarragona        |
| - OCHOA VAZQUEZ, Miguel Angel | Tarragona        |
| - ORELLANA GONZALEZ, Fernando | Sevilla          |
| - POO ASTORGA, Jose Manuel    | Tarragona        |
| - TOMAS MONES, Jose Rene      | Huelva           |
| - ROSAL VALLINA, Bruno        | Tarragona        |
| - SANCHEZ ROMERO, Juan        | Sevilla          |
| - SANTIAGO CARRILLO, Abel     | Tarragona        |
| - TRABA REGUERO, Jose Elias   | Almería y Marín. |

**Segundo.** Lugar, fecha y hora de celebración de los ejercicios:

- **Bilbao.** Primer ejercicio el 18 de abril de 2018 y segundo ejercicio el 20 de abril de 2018, ambos comenzarán a las 09.30 horas, en el Edificio de la Autoridad Portuaria de Bilbao sito en el muelle de ampliación, acceso Ugaldebieta, Sarriena, Bizkaia.

- **Marín y Ría de Pontevedra.** Primer ejercicio el 10 de abril de 2018 y segundo ejercicio el 12 de abril de 2018, ambos comenzarán a las 10.00 horas, en el Salón de Actos de la Autoridad Portuaria de Marín y Ría de Pontevedra, sito en el Edificio de Servicios del Puerto de Marín, con domicilio en Dársena pesquera, s/n., Marín (Pontevedra).

- **Huelva.** Primer ejercicio el 17 de abril de 2018 a las 10.00 horas y segundo ejercicio el 18 de abril de 2018 a las 09.30 horas, Sala de Juntas de la Capitanía Marítima de Huelva, sito en Av de Sanlúcar de Barrameda, 9, Huelva.

- **Sevilla.** Primer ejercicio el 26 de abril de 2018 y segundo ejercicio el 27 de abril de 2018, ambos comenzarán a las 10.30 horas, en el Centro de Actividades de la Autoridad Portuaria, Avda de la Raza s/n, Sevilla.

- **Almería.** Primer ejercicio día 17 de abril de 2018 a las 11:30 horas y segundo ejercicio el día 19 de abril de 2018 a las 10.30 horas, en la sala de juntas de la Capitanía Marítima de Almería, sito en Muelle de Levante S/N, Almería.

- **Tarragona.** Primer ejercicio el 09 de abril de 2018 y segundo ejercicio el 10 de abril de 2018, ambos comenzarán a las 09.30 horas, en las AULAS DE FORMACIÓN DE LA AUTORITAT PORTUARIA DE TARRAGONA, sito en C/Anebrí Clavé nº 2. TARRAGONA (esquina Capitanía Marítima).



MINISTERIO  
DE FOMENTO

SECRETARÍA DE ESTADO  
DE INFRAESTRUCTURAS,  
TRANSPORTE Y VIVIENDA

SECRETARÍA GENERAL DE  
TRANSPORTE

DIRECCIÓN GENERAL  
DE LA MARINA MERCANTE

Tercero. Lista de excluidos y motivo de la exclusión: no hay excluidos.

Contra esta Resolución, que no agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso de alzada, conforme a la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes, ante el Sr. Director General de la Marina Mercante del Ministerio de Fomento, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se considere oportuno.

Madrid, 06 de abril de 2016

El Subdirector Adjunto de Seguridad, Contaminación e Inspección Marítima

Ramón Álvarez Vifias